



Perfil de puesto de trabajo

NOMBRE DEL PUESTO

Trabajador/a Social

DEPARTAMENTO

Intervención Directa.

MISIÓN

Brindar apoyo emocional, social y comunitario a personas migrantes, víctimas de trata sexual y/o laboral u otros perfiles. Serás responsable de realizar evaluaciones integrales de las necesidades sociales y emocionales de las personas atendidas, desarrollar planes de intervención individualizados y coordinar la provisión de servicios y recursos necesarios. Tu labor contribuirá a promover el bienestar y la inclusión social de las personas atendidas, así como a fortalecer la capacidad de resiliencia y autonomía en un entorno de vulnerabilidad y adversidad.

PRINCIPALES FUNCIONES

- Acogida, valoración, información y asesoramiento de las personas usuarias.
- Elaboración de propuestas de itinerarios personalizados de inserción social o laboral, de acuerdo al proyecto.
- Seguimiento individual de las personas usuarias.
- Selección de participantes en las actividades del Centro
- Coordinación y derivación con otros recursos internos y de la zona, así como con otras entidades.
- Elaboración de informes sociales y de derivación.
- Realización de visitas domiciliarias.
- Recopilación de fuentes de verificación de la ejecución de los proyectos.
- Elaboración de la justificación de los proyectos subvencionados.
- Desempeñar cualquier otra función que emane de las responsabilidades propias del puesto.

REQUISITOS INDISPENSABLES

- Grado y colegiación en trabajo social.
- Conocimientos de informática.

VALORABLE

- Experiencia de al menos 1 año en la atención de personas en riesgo de exclusión social, principalmente mujeres víctimas de trata sexual o laboral, personas migrantes, etc.
- Formación en igualdad.
- Conocimiento de otros idiomas como inglés, francés o árabe.

REQUISITOS DE EXPERIENCIA

- Conocimientos demostrables sobre ejecución de proyectos sociales en entidades sin ánimo de lucro e intervención social con personas en situación o riesgo de exclusión social, mínimo 1 año.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas del ambos sexos.

- Conocimiento demostrable de la realidad del territorio.

COMPETENCIAS NECESARIAS Y/O A DESARROLLAR

- Evaluación y diagnóstico social.
 - o Capacidad para realizar evaluaciones exhaustivas de las necesidades sociales y emocionales de las personas atendidas.
 - o Aptitud para identificar factores de riesgo y protección en situaciones de vulnerabilidad.
- Planificación y desarrollo de intervenciones sociales.
 - o Habilidad para desarrollar planes de intervención individualizados y orientados a resultados.
 - o Aptitud para trabajar en colaboración con las personas atendidas para establecer metas alcanzables.
- Trabajo en red y coordinación interdisciplinaria.
 - o Capacidad para establecer y mantener relaciones de colaboración con otras/os profesionales y organismos comunitarios.
 - o Habilidad para coordinar esfuerzos y recursos para brindar una atención integral.
- Empatía y habilidades interpersonales.
 - o Capacidad para establecer relaciones de confianza y empatía con las personas atendidas.
 - o Aptitud para comunicarse de manera efectiva y comprensiva.
- Conocimiento de recursos comunitarios.
 - o Familiaridad con los servicios y recursos disponibles en la comunidad adecuados para los perfiles atendidos.
 - o Habilidad para conectar a las personas atendidas con los recursos apropiados según sus necesidades.
- Sensibilidad cultural y comprensión intercultural.
 - o Entendimiento profundo de las diferencias culturales y los desafíos específicos que enfrentan las personas migrantes y víctimas de trata.
 - o Capacidad para adaptar las intervenciones sociales de manera culturalmente sensible.

¿A QUIÉN REPORTA?

- Coordinación del centro.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas del ambos sexos.

COMPROMISO DE IGUALDAD EN EL ACCESO AL EMPLEO

En Fundación Cruz Blanca tenemos un compromiso con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en todas nuestras líneas de actuación. Por ello contamos con un Plan de Igualdad en el que definimos medidas orientadas al cumplimiento del Principio de Igualdad.

Por ello, en los procesos de selección de personal queremos garantizar que tanto hombres y como mujeres acceden a nuestras ofertas de empleo en igualdad de oportunidades, por lo que solicitamos candidaturas del ambos sexos.